

25



26 6 06 5

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR QUE COM-
PRENDEN UNA CINTA HECTOGRAFICA", a favor de la firma suiza
PAILLARD S.A., domiciliada en SAINTE-CROIX (Suiza).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se conocen ya máquinas de escribir que comprenden una cinta hectográfica la cual es situada detrás de la primera hoja de la máquina, de forma que deposita la materia al dorso de esta hoja según la forma de cada caracter marcado.

5. Dentro de las máquinas conocidas hasta el presente, la cinta hectográfica es llevada por el carro, y su avance, con relación a este, es obtenido por a lo menos una pinza solidaria del bastidor de la máquina y susceptible de apretar esta cinta durante la operación de retorno del carro. De esta forma,
10. se desplaza la cinta, con respecto al carro de la máquina,

26 6 06 5²⁵ MA



5. en una longitud igual a la de la línea a escribir, cada vez que se efectúa un retorno del carro. Dentro de las máquinas más perfeccionadas, un juego de pinzas permite bloquear la porción útil de cinta, con respecto al bastidor de la máquina, cada vez que se provoca el avance del carro sin que sea marcado un tipo, preferentemente cuando se actúa sobre la barra de espaciamento o sobre el tabulador.

10. Dentro de estas condiciones, se obtiene una economía máxima de la cinta, ya que los signos son marcados sobre de ella sin ningún espacio de separación, incluso si el texto marcado sobre la hoja presenta espacios importantes.

15. Un grave inconveniente de estas construcciones simples reside en el hecho de que la cinta se adhiere muy fuerte a la hoja sobre las superficies que han sido presionadas la una contra la otra por la presión del tipo. Resulta que cuando se escribe una línea entera, y notablemente si esta línea es subrayada, la superficie de pegado entre la cinta y la hoja es relativamente importante y se produce frecuentemente, al momento de la vuelta del carro, una ruptura de la cinta, lo que muestra que la fuerza de pegado de esta es más grande que la resistencia de la cinta.

20. Dentro de ciertos casos, en lugar de provocar la ruptura de la cinta, se puede así producir el desarrollo intempestivo de la bobina receptora de la cinta.

25. Para obviar estos inconvenientes, ciertos constructores han previsto un dispositivo destinado a imprimir una vibración o un pequeño choque a la hoja o a la cinta hectográfica en la proximidad de cada caracter que ha sido marcado, de manera para provocar el separado entre la cinta y la hoja.

30. De todas formas estos dispositivos son relativamente complicados y su eficacia no es siempre muy perfecta.



La presente invención tiene por objeto remediar este inconveniente de forma eficaz y muy simple. Tiene por objeto una máquina de escribir que comprende una cinta hectográfica, caracterizada porque ella comprende un dispositivo llevado por el bastidor de la máquina y accionado por el mecanismo de golpear de la máquina para provocar el avance paso a paso de la cinta hectográfica, siendo el sentido de avance de la cinta hectográfica inverso del de avance del carro de la máquina.

5.

El dibujo adjunto representa esquemáticamente y a título de ejemplo, una forma de ejecución del objeto de la invención.

10.

La figura 1 muestra una máquina de escribir muy esquematizada por un trazo de puntos 1, comprendiendo esta máquina un rodillo 2 para el soporte de la hoja 3, sobre cuya cara posterior se desea efectuar un depósito hectográfico. A este efecto, está la máquina provista de una cinta hectográfica 4 proveniente de una bobina expendedora, y que pasa sobre dos gorriones 6 y 7 solidarios del bastidor de la máquina, de forma para presentar una porción tensada paralela y adyacente al rodillo 2 del carro. La cinta 4 es seguidamente arrollada sobre la bobina receptora 8 que es arrastrada paso a paso por un mecanismo conocido y no representado.

15.

20.

25.

En la figura 2, se representa, a mayor escala, la cinta 4, una parte del rodillo 2 y la hoja 3. A cada marcado de un caracter, que se produce a la altura marcada por la flecha 9, el carro es arrastrado hacia la izquierda, con la hoja 3, según la flecha F₁. Al mismo tiempo, la cinta hectográfica es arrastrada de un paso hacia la derecha según

30.



26 6 06 5²⁵

la flecha F_2 . Así, cada vez que un caracter ha sido marcado, se produce un desplazamiento relativamente importante entre la hoja 3 y la cinta 4, de forma que esta se debe desplegar obligatoriamente de la hoja. Como la superficie de pegado debido al marcado de un solo signo es muy débil para que la fuerza de pegado pueda tener un valor próximo al de la resistencia límite de la cinta 4, se evita así todo riesgo de ruptura de la cinta por efecto del pegado con la hoja.

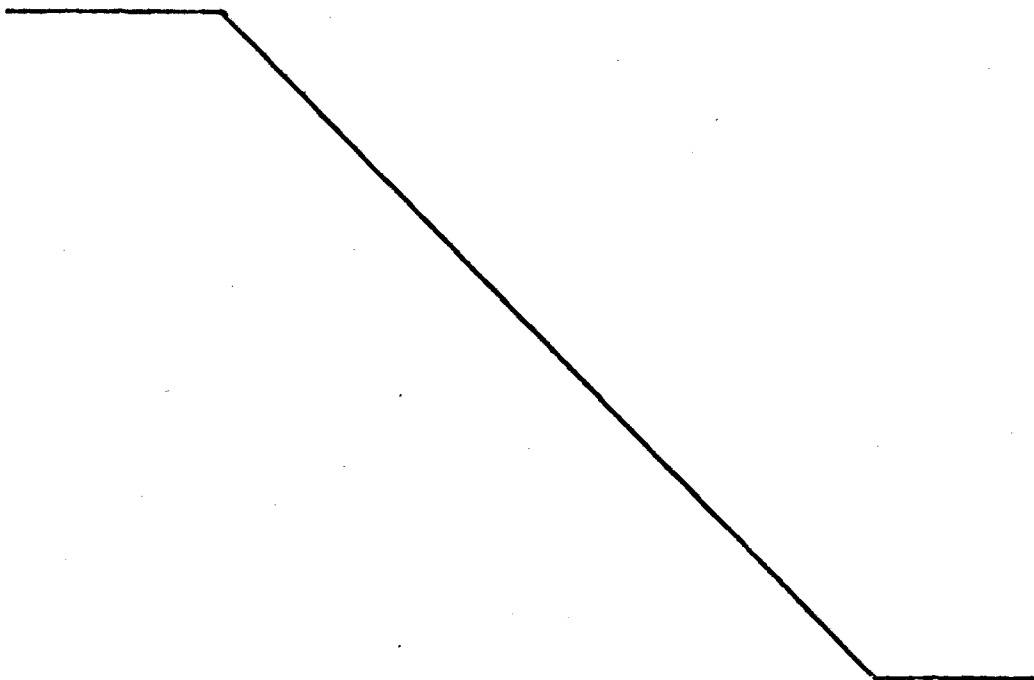
5.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser desarrollada en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse con los medios y aparatos más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

10

15.

= . =





26 6 06 5

N O T A

Descrito el objeto de la invención se declara nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones, con prioridad suiza núm. 4203/60 del 13 de Abril de 1960:

5. 1. Perfeccionamientos en las máquinas de escribir que comprenden una cinta hectográfica, caracterizada por el hecho de que comprende un dispositivo llevado por el bastidor de la máquina y accionado por el mecanismo de golpeado de la máquina para provocar el avance paso a paso de la cinta hectográfica, siendo el sentido de avance de la cinta inverso al del carro de la máquina.

10.

2. Perfeccionamientos en las máquinas de escribir que comprenden una cinta hectográfica.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15.

Madrid, a 25 de Marzo de 1961.

PAILLARD, S.A.

P. a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

tr:JG

rm.

26 6 06 5



FIG. 1

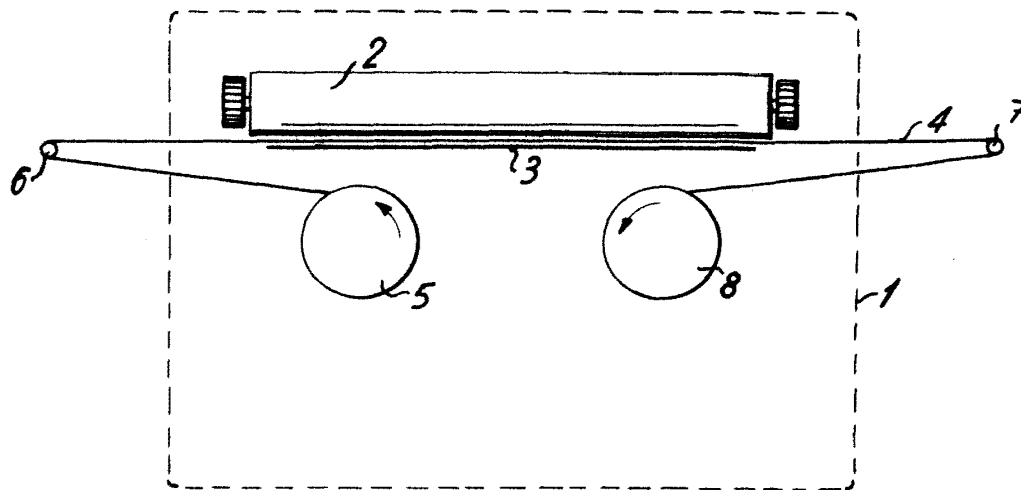
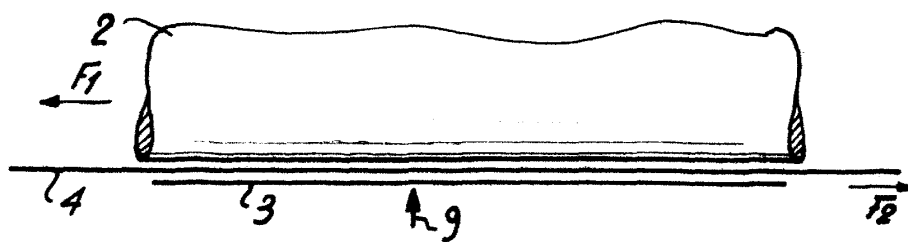


FIG. 2



Madrid 25 MAR. 1961
Jaime Isern

p.p.
[Handwritten signature]